



Sres. Miembros de la Comisión de Investigación

Se remiten los Acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación de la UAL en la sesión celebrada el 26 de junio de 2015, haciéndose constar que según el art. 62.2 de los Estatutos, éstos podrán recurrirse ante el Rector; así mismo es de aplicación lo dispuesto en los artículos 114 y 155 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 27/11/1992) en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE 14/01/1999), relativo al recurso de alzada.

ACUERDOS

Primero.- Constitución de la Comisión de Investigación.

Se constituye la Comisión de Investigación con los siguientes miembros:

Presidente:

D. Antonio Miguel Posadas Chinchilla

Vocales:

- D. José Antonio Sánchez Pérez (sector del PDI)
Dª. Mª Luisa Gallardo Pino (sector del PDI)
Dª. Carmen Senés Motilla (sector del PDI)
D. Francisco Andújar Castillo (sector del PDI)
Dª. Ana Gea Segura (en representación del Consejo Social)
D. Alejandro Sáez Martín (sector estudiantes)
D. Juan Antonio Camacho Martínez (sector PAS)
D. Francisco Flores Céspedes (Director de Secretariado de Gestión de Investigación)

Secretaria:

Dª. Mª Jesús Molina Orantes

Segundo.- Homologación de contratos laborales de investigación.

Se acuerda homologar los siguientes contratos laborales:

Alicia García Fuentes
Director: Manuel Jamilena Quesada
Departamento: Biología y Geología
Fecha de inicio: 10/04/2015

María Isabel Sáez Casado
Director: Francisco Javier Moyano López
Departamento: Biología y Geología
Fecha de inicio: 15/07/2014

Ctra.Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) Telf.: 950 21 46 76 www.ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma?CSV:=Ru/uBw12X+G52qXnJJwAMw==

Table with 4 columns: FIRMADO POR, ID. FIRMA, FECHA, PÁGINA. Contains signature details for MARIA JESUS MOLINA ORANTES and a barcode at the bottom.

Se acuerda no homologar los siguientes contratos al no cumplir con el requisito de nota media de expediente académico igual o superior a la establecida en la convocatoria de contratos predoctorales del Plan Propio:

- Julio Luis Bacarizo Roa
- Cintia Gómez Serrano
- Sonia Herrera López
- M^a del Mar Morales Amaral
- Francisco Javier Pérez García
- Juan Miguel Requena Mullor
- María del Mar Saldaña Díaz

Tercero.- Acuerdo sobre designación de miembros en las comisiones de valoración de contratos de personal.

Se acuerda rotar a los miembros para que no recaiga siempre en los mismos y alternar las áreas de conocimiento para que siempre haya uno del ámbito de las Ciencias y otro de las SEJ-Humanidades.

Se acuerda que los miembros serán:

- D^a. M^a Luisa Gallardo Pino y D. Francisco Andújar Castillo
- D^a. Carmen Senés Motilla y D. José Antonio Sánchez Pérez

Cuarto.- Acuerdo sobre la ordenación docente de personal investigador contratado con cargo a fondos de investigación.

Se acuerdan los siguientes cambios de áreas:

- D^a. Estela Giménez Caminero, al área de Genética, bajo la dirección del profesor Lozano Ruiz y codirección de la profesora Angosto Trillo.
- D^a. Laura Castañeda Cruz, al área de Genética, bajo la dirección del profesor Lozano Ruiz y codirección de la profesora Angosto Trillo.
- M^a del Mar Sánchez Pérez, al área de Filología Inglesa, bajo la dirección de la profesora Salaberrí Ramiro.

Se desestiman los siguientes cambios de áreas:

- D^a. Encarnación Fenoy Castilla: no se puede cambiar de área solo a efectos docentes. Al ser una contratada predoctoral FPU se requiere autorización previa del MECD.
- D. Pablo Román López: el cambio de área requiere cambio de director del contrato predoctoral. El Plan Propio establece que no se realizarán cambios en el primer año de contrato.

Quinto.- Acuerdo sobre designación de asesores en los Servicios Centrales de Investigación.

Se acuerda designar a D. Fernando López Ortiz como asesor del Servicio RMN y a D^a. Ana Cámara Artigas para el Servicio de Difracción de Rayos X de Proteínas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.uai.es/verificarfirma/?CSV:=Ru/uBw12X+G52qXnJJwAMw==>

FIRMADO POR	MARIA JESUS MOLINA ORANTES		FECHA	01/07/2015
ID. FIRMA	blade39adm.uai.es	Ru/uBw12X+G52qXnJJwAMw==	PÁGINA	2/3
				
Ru/uBw12X+G52qXnJJwAMw==				

Sexto.- Acuerdo sobre tarifas de nuevos servicios ofertados en los Servicios Centrales de Investigación.

Se acuerdan elevar a Consejo de Gobierno para su aprobación la propuesta de las tarifas de los Servicios de Microscopia Electrónica (TEM), de Análisis de Ácidos Nucleicos, del ICP-MS y del RMN que se adjuntan como anexos.

Séptimo.- Acuerdo sobre la puesta en marcha del proyecto fundacional del Centro de Investigación en Agrosistemas Intensivos del Mediterráneo.

Se acuerda la puesta en marcha del proyecto fundacional del Centro de Investigación en Agrosistemas Intensivos del Mediterráneo (CIAIM), para hacer confluir, desde su autonomía, los distintos núcleos dedicados a la investigación agronómica en la Universidad, entre los que se encuentra, la cátedra Cajamar, la cátedra Coexphal, el CEIA3, la Finca Experimental UAL-ANECOOP o el BITAL.

Asimismo, se acuerda aprovechar el recorrido que ya ha tenido BITAL para utilizar la “marca” y sustituir el nombre de CIAIM por BITAL-Sistemas. Al BITAL actual, y hasta la convergencia, se definirá como BITAL-BIO, sólo a efectos de nomenclatura y sin ninguna pretensión más.

LA SECRETARIA
M^a Jesús Molina Orantes

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=Ru/uBw12X+G52qXnJwAMw==>

FIRMADO POR	MARIA JESUS MOLINA ORANTES	FECHA	01/07/2015
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Ru / uBw12X+G52qXnJwAMw==	PÁGINA 3/3



Ru / uBw12X+G52qXnJwAMw==

Tarifas Servicio de Microscopia Electrónica (TEM)

(Junio 2015)

TARIFAS MICROSCOPIO ELECTRÓNICO DE BARRIDO:

	UAL	OPIS*	PRI *
USO DEL INSTRUMENTO (**)			
1 hora de uso del microscopio (incluye mediciones a presión variable)	13,00€	27,00€	55,00€
1/4 hora o fracción	3,50€	7,00€	14,00€
1 hora de criomicroscopía	20,00€	35,00€	60,00€
1/4 hora o fracción	5,00€	9,00€	15,00€
Montaje de la muestra	1,00€	2,00€	4,00€
1 hora de microanálisis de RX	13,00€	27,00€	55,00€
1/4 de hora o fracción	3,50€	7,00€	14,00€
PREPARACIÓN DE LA MUESTRA			
Metalización oro	6,50€	11,00€	27,50€
Metalización carbón	7,50€	13,20€	33,00€
Punto crítico	11,00€	16,50€	38,50€
Fijación una muestra	CONSULTAR		
Postfijación con tetróxido de osmio	CONSULTAR		
Deshidratación 1 muestra	CONSULTAR		
Desecación 1 muestra con HDMS	CONSULTAR		
Procesado completo de una muestra	CONSULTAR		
Montaje de una muestra	2,00€	4,00€	6,00€
Montaje de una muestra con Ag	3,00€	5,00€	7,00€
MATERIALES			

	UAL	OPIS*	PRI *
Carbon Tabs 25 mm	1,00€	1,50€	2,00€
Filtro Millipore 13 mm	CONSULTAR		
Stub (portamuestras) 15 mm	CONSULTAR		
Stub (portamuestras) 25 mm	CONSULTAR		
Disco CD grabable	1,50€	1,50€	1,50€
TAREAS PERSONAL TÉCNICO			
Elaboración informe técnico	192,50€	220,00€	275,00€
1 hora de trabajo del técnico	17,50€	28,50€	50,50€

*I.V.A. No incluido

** Todas las mediciones con el SEM se hacen bajo uso exclusivo del personal técnico

TARIFAS MICROSCOPIO ÓPTICO:

	UAL	OPIS*	PRI *
Hora de uso de la lupa binocular o estereomicroscopio	1,00€**	2,50€	5,00€
Hora de uso del microscopio óptico	2,20€	4,40€	6,60€
Día de uso del microscopio óptico	11,00€	13,20€	17,60€
hora de trabajo del técnico	8,80€	17,60€	26,40€

* I.V.A. No incluido

** No habrá cargo adicional para uso del montaje de muestras para el SEM

TARIFAS MICROSCOPIO ELECTRÓNICO DE TRANSMISIÓN:

	UAL	OPIS*	PRI*
Hora microscopía TEM	25,00€	45,00€	60,00€
Hora microscopía TEM+ EDX	30,00€	55,00€	80,00€
Preparación de muestra	2,00€	4,00€	8,00€
Preparación avanzada de muestra Nota: no disponible por el momento	28,00€	40,00€	55,00€
Servicio de ultramicrotoma Nota: no disponible por el momento	15,00€	25,00€	40,00€
Elaboración Informe técnico	190,00€	220,00€	275,00€
Hora trabajo técnico	20,00€	30,00€	50,00€
Servicio de imagen cuantitativa	100,00€	150,00€	200,00€

Preparación de muestra se refiere a preparación directa de muestra sobre grid, protocolo generalmente utilizado para preparación de muestras inorgánicas.

Preparación avanzada de muestra se refiere a preparación inicial de muestra para posterior preparación directa sobre grid. Protocolo generalmente utilizado para muestras orgánicas que requieren fijación, deshidratación, etc.

*IVA no incluido

Tarifas Servicio de Análisis de Ácidos Nucleicos (Junio 2015)

	UAL	OPIS*	PRI*
ABI 3500			
Secuenciación de ADN **	6.00 €	8.00 €	9.00 €
Sólo electroforesis de secuenciación **	1.70 €	2.50 €	3.00 €
Análisis de fragmentos (incluyendo Marcador de Masa Molecular)	3.00 €	3.75 €	4.50 €
Análisis de fragmentos (el usuario aporta el Marcador de Masa Molecular)	2.00 €	2.50 €	3.00 €
ANÁLISIS DE NGS ***			
Preparación de librería para ensayos de metagenómica (por muestra)	110.00 €	140.00 €	180.00 €
Preparación de librería para ensayos de RNAseq	235.00 €	290.00 €	390.00 €
Reacción de secuenciación (Ion 314 Chip)	500.00 €	625.00 €	800.00 €
Reacción de secuenciación (Ion 316 Chip)	800.00 €	1000.00 €	1300.00 €
Reacción de secuenciación (Ion 318 Chip)	1100.00 €	1350.00 €	1750.00 €
ANÁLISIS DE MICROARRAYS ****			
Ensayos de expresión génica	400.00 €	500.00 €	650.00 €
Sólo escaneado de microarrays	6.00 €	8.00 €	10.00 €
OTROS			
Cuantificación de ADN con fluorómetro Qubit 2.0	1.00 €	1.50 €	2.00 €
Extracción de ADN genómico	8.00 €	10.00 €	15.00 €
Extracción de ARN total	8.00 €	10.00 €	15.00 €
Aislamiento y cuantificación de ADN plasmídico	8.00 €	10.00 €	15.00 €
Cuantificación de ARN total y control de calidad con Bioanalyzer (precio por chip de hasta 12 muestras)	40.00 €	50.00 €	65.00 €
Purificación y cuantificación de productos de PCR	4.00 €	5.00 €	6.00 €
Electroforesis de ADN en geles de agarosa (por muestra)	1.00 €	1.20 €	1.80 €
PCR (por muestra)	2.00 €	2.50 €	4.00 €
PCR cuantitativa (Multiplex)	3.80 €	4.50 €	7.00 €
Hora de trabajo del técnico	12.00 €	15.00 €	25.00 €

* I.V.A. No incluido.

** 10% de descuento para un número de muestras mayor a 40 o múltiplo de 8, y 15% de descuentos para placas completas de 96 pocillos.

*** Para otros ensayos (secuenciación de genomas *de novo*, Ampliseq, Targetseq, etc.), consultar con el SAAN.

**** Debido a la versatilidad de la técnica, el microarray lo aporta el usuario. Contactar con el SAAN para el asesoramiento, elección, diseño y análisis de arrays.

Tarifas Servicio de ICP (Junio 2015)

Tarifas ICP-MS

	UAL	OPIS*	PRI*
Análisis Cuantitativo **			
1-5 muestras	10.00 €/muestra + 3.00 €/elemento y muestra	12.00 €/muestra + 3.50 €/elemento y muestra	15.00 €/muestra + 4.00 €/elemento y muestra
6-15 muestras	8.00 €/muestra + 2.50 €/elemento y muestra	10.00 €/muestra + 3.00 €/elemento y muestra	13.00 €/muestra + 3.50 €/elemento y muestra
16-50 muestras	7.00 €/muestra + 2.00 €/elemento y muestra	9.00 €/muestra + 2.50 €/elemento y muestra	12.00 €/muestra + 3.00 €/elemento y muestra
51-100 muestras	6.50 €/muestra + 2.00 €/elemento y muestra	8.50 €/muestra + 2.50 €/elemento y muestra	11.00 €/muestra + 3.00 €/elemento y muestra
> 100 muestras	6.00 €/muestra + 2.00 €/elemento y muestra	8.00 €/muestra + 2.50 €/elemento y muestra	10.00 €/muestra + 3.00 €/elemento y muestra
Análisis semicuantitativo			
Hasta 10 elemento (50% de error)	20.00 €	26.00 €	32.00 €
Análisis cualitativo			
Hasta 10 elementos (presencia/ausencia)	10.00 €	13.00 €	16.00 €
Digestión de muestras			
Horno microondas ***	15.00 €	20.00 €	30.00 €
Otras técnicas de tratamiento de muestras	CONSULTAR		
Otro tipo de análisis	CONSULTAR		

* I.V.A. No incluido.

** Tandas de muestras recibidas en la misma fecha.

*** Reducción del 50% en modo AUTOSERVICIO. Para más información, consultar.

**** Análisis de Hg: se cobrará el importe fijo por muestra más el precio por elemento con un incremento del 50%.

Análisis de I: se cobrará el importe fijo por muestra más el precio por elemento con un incremento del 50%.

Tarifas ICP-OES

	UAL	OPIS*	PRI*
Análisis Cuantitativo **			
1-5 muestras	10.00 €/muestra + 2.00 €/elemento y muestra	12.00 €/muestra + 2.50 €/elemento y muestra	15.00 €/muestra + 3.00 €/elemento y muestra
6-15 muestras	8.00 €/muestra + 1.50 €/elemento y muestra	10.00 €/muestra + 2.00 €/elemento y muestra	13.00 €/muestra + 2.50 €/elemento y muestra
16-50 muestras	7.00 €/muestra + 1.50 €/elemento y muestra	9.00 €/muestra + 1.50 €/elemento y muestra	12.00 €/muestra + 2.00 €/elemento y muestra
51-100 muestras	6.50 €/muestra + 1.50 €/elemento y muestra	8.50 €/muestra + 1.50 €/elemento y muestra	11.00 €/muestra + 2.00 €/elemento y muestra
> 100 muestras	6.00 €/muestra + 1.50 €/elemento y muestra	8.00 €/muestra + 1.50 €/elemento y muestra	10.00 €/muestra + 2.00 €/elemento y muestra
Digestión de muestras			
Horno microondas ***	15.00 €	20.00 €	30.00 €
Otras técnicas de tratamiento de muestras	CONSULTAR		
Otro tipo de análisis	CONSULTAR		

* I.V.A. No incluido.

** Tandas de muestras recibidas en la misma fecha.

*** Reducción del 50% en modo AUTOSERVICIO. Para más información, consultar.

Tarifas Servicio de RMN

(Junio 2015)

Tarifas Servicio de RMN300 y RMN500*

	UAL	OPIS**	PRI**
Hora de uso del equipo de 8 a 20 h	5,40€	25,00€	40,00€
Hora de uso del equipo de 20 a 8 h (mínimo 15 minutos), sábados, domingos y festivos	3,00€	-	-
Hora de uso de equipo HRMAS	10.40€	30.00€	45.00€

	UAL	OPIS**	PRI**
Cargo adicional por medidas a baja temperatura	0,20€	0,20€	0,20€

Tarifas Servicio de RMN600*

	UAL	OPIS**	PRI**
Hora de uso del equipo de 8 a 20 h	20,00€	40,00€	80,00€
Hora de uso del equipo de 20 a 8 h	12,00€	40,00€	80,00€
Hora de uso de equipo sábados, domingos y festivos	12,00€	40,00€	80,00€

* Periodo mínimo de facturación: 5 minutos. El tiempo reservado se computará como gasto. Para que no se compute como tal, las reservas deberán ser anuladas con anterioridad.

** Para medidas de larga duración contactar con el técnico. I.V.A. No incluido